

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, PARTICIPACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 1 de 3

RESIDENCIAS ARTÍSTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Categoría Residencias Artísticas Internacionales

Grafiti: Programa HidroArte SACMEX y CircuitoAndante, Ciudad de México

GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2014

Siendo las 11:00 a.m. del día 27 del mes de mayo del año 2015, se reunió en las instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) el jurado integrado por el Ing. Leonardo Estrada García, identificado con credencial de elector número ESGRLN80022909H100, Lic. Víctor Ochoa Peral, identificado con credencial de elector número OCPRVC79050309H000 y el Lic. Oswaldo Sánchez Andrade, identificado con pasaporte número G15507051, con el fin de evaluar las propuestas del CONCURSO RESIDENCIAS ARTÍSTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES, CATEGORÍA RESIDENCIAS ARTÍSTICAS INTERNACIONALES, GRAFITI, PROGRAMA HIDROARTE SACMEX Y CIRCUITOANDANTE, CIUDAD DE MÉXICO de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla del concurso en el numeral 5. Criterios de evaluación, el cual señala lo siguiente:

- Solidez conceptual y formal de la propuesta
- Aporte al campo de las artes plásticas y visuales
- Pertinencia de la propuesta con relación al contexto en que se desarrollará y al lugar de residencia

SEGUNDO. En el concurso Residencias Artísticas Nacionales e Internacionales, Categoría Residencias Artísticas Internacionales, Grafiti: Programa HidroArte SACMEX y CircuitoAndante, Ciudad de México se inscribieron en total trece (13) propuestas, de las cuales dos (2) quedaron rechazadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en este concurso. De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó las siguientes once (11) propuestas:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
RAI005	ANGELA ATUESTA FAJARDO	Salva el agua salva la vida salva el ajolote
RAI018	NARI KIBI JUMI SARMIENTO	Agua en el cielo
RAI036	JORGE ANDRÉS CHACÓN MORENO	Somos agua

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 2 de 3

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
RAI038	CAROLINA HERNÁNDEZ PUENTES	Ciclo vital
RAI045	CAMILO EDUARDO CUERVO BENDAVIDES	Brilla Magdalena
RAI047	STEPHANIE MORA OSPINA	Ahuehuate, árbol guardián del agua
RAI053	HUGO ALFREDO BOHÓRQUEZ VERA	Herencia viva
RAI057	DAVID ESTEBAN SANDOVAL MARTÍNEZ	Agua
RAI058	JOHN ANTHONY ALARCÓN PÁEZ	Manteniendo la vida
RAI060	JUAN CAMILO ALFONSO ANGULO	Somos cuerpos de agua
RAI062	JOSE ALFREDO PINZÓN GALINDO	Diosa del agua Sie

TERCERO. Según lo estipulado en la cartilla que establece las condiciones del concurso, el jurado otorga un (1) estímulo que será entregado por SACMEX y CircuitoAndante, el cual consiste en: hospedaje, alimentación, transporte, materiales para la intervención, video documental y difusión del artista y de la propuesta.

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para el Concurso Residencias Artísticas Nacionales e Internacionales, Categoría Residencias Artísticas Internacionales, Graffiti Programa HidroArte SACMEX y CircuitoAndante, Ciudad de México, el jurado selecciona como ganador en primer lugar la propuesta que se relaciona a continuación y recomienda la entrega del estímulo a:

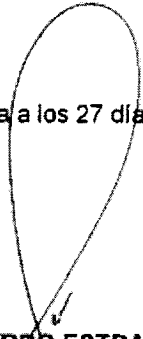
No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
RAI060	Juan Camilo Alfonso Angulo	Somos cuerpos de agua

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 3 de 3

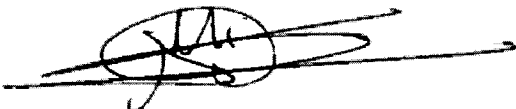
QUINTO. El jurado recomienda, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador, entregar el estímulo a:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
RAI057	David Esteban Sandoval Martínez	Agua

La presente se firma a los 27 días del mes de mayo del año 2015 en México, Distrito Federal.


ING. LEONARDO ESTRADA GARCÍA
 CREDENCIAL DE ELECTOR
 NÚMERO ESGRLN80022909H100


LIC. VÍCTOR OCHOA PERAL
 CREDENCIAL DE ELECTOR
 NÚMERO OCPRVC79050309H000


LIC. OSWALDO SANCHEZ ANDRADE
 PASAPORTE NÚMERO G15507051